155410

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MERCADEO PARA CIUDADES CITYMARKET S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Justo Elías Lema, en calidad de Comisario Principal de la Compañía, tengo a bien poner en manifiesto el INFORME DE COMISARIO de labores del ejercicio económico por el año 2007; basándome según lo que dispone la Ley de Compañías Art. 321 y demás reglamentos referentes a este tema.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, los Estados Financieros, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2007, fueron elaborados por el Sr. Marco Barahona, Contador de la empresa y aprobados por el Representante Legal de la misma. Estados Financieros, en los cuales se basa este informe.

Estos Estados Financieros han sido elaborados dando cumplimiento a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y en base a la documentación existente en la empresa; documentación que ha sido revisada y aprobada por el Representante Legal.

Cabe mencionar que los movimientos económicos realizados, fueron autorizados y son de responsabilidad del representante legal de la empresa.

En cuanto al cumplimiento de obligaciones laborales y societarias se ha observado que han sido cumplidas satisfactoriamente.

En lo referente al cumplimiento de obligaciones tributarias, se han cumplido de acuerdo a la normativa vigente, considerando lo que son "Gastos Deducibles" y "Gastos no Deducibles".

Además e evaluado el Control interno de la empresa dando como resultado que es bueno.

Por lo tanto; las cifras presentadas, en estos Estados Financieros, a mi criterio, reflejan la realidad de las actividades económicas desarrolladas por la empresa, en el presente ejercicio.

En el ejercicio económico del año 2007, según los Estados Financieros, se tiene como resultado una pérdida de U. S. 82.815.53. En este valor se incluyen U. S. 47.704,57 de Gastos no Deducibles. Debo sugerir que, en el tema de los Gastos no Deducibles, sea manejado con mayor atención con la finalidad de obtener la mayor documentación de respaldo posible.

A continuación procedo a demostrar con cifras el análisis de la posición financiera de la empresa.

ÍNDICE DE SOLVENCIA.-

Para conocer la capacidad de la empresa para atender sus obligaciones a corto plazo (obligaciones de hasta un año), es necesario calcular el índice de Solvencia de acuerdo a la siguiente fórmula:

ACTIVO CORRIENTE	(=)	266,985.58	(=)	0.89
PASIVO CORRIENTE		300,973.98		

El resultado de este índice, no es de lo mejor. Demuestra que por cada unidad monetaria que se debe a los proveedores, en plazos menores a un año, la empresa contó con 0.89 unidades monetarias para cubrir estas deudas corrientes.

CAPITAL DE TRABAJO.-

Otro rubro importante es el Capital de Trabajo, que nos indica la situación en que se encuentra la EMPRESA, para efectuar sus operaciones comerciales a corto plazo; obteniendo este dato de la siguiente manera:

ACTIVO CORRIENTE	266,985.58
(-) PASIVO CORRIENTE	300,973.98
(=) CAPITAL DE TRABAJO	-33,988.40

El resultado de este índice es negativo. Demuestra que la empresa no tuvo un margen aceptable de liquidez para cumplir con las operaciones a corto y mediano plazo.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA.-

Para conocer la liquidez inmediata de la EMPRESA se analiza la siguiente fórmula:

ACTIVO DISPONIBLE	(=)	200.00	(=)	0.00
PASIVO CORRIENTE		300,973.98		

Este índice demuestra que se casi no se tuvo un margen de liquidez, para afrontar deudas inmediatas.

ÍNDICE DE SOLIDEZ.-

Para determinar la solidez de la EMPRESA, procederemos a analizar el siguiente índice:

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} \quad (=) \quad \frac{300{,}973.98}{327{,}018.81} \quad (=) \quad 0.92$$

El resultado de este índice sobrepasa en parámetro esperado. Se puede interpretar como que la empresa mantiene elevados montos de endeudamiento. Cabe mencionar que el Pasivo incluye la Cuenta "Anticipos de Clientes" por U. S. 92,646.05; que una vez que se liquiden esos valores, cambiará el resultado de este índice.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO.-

Con el propósito de conocer la situación financiera de la EMPRESA; es decir, la proporción que existe entre las deudas totales contra el patrimonio, es necesario conocer el índice de Endeudamiento presentado de la siguiente manera:

$$\text{ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO CORRIENTE + PASIVO LARGO PLAZO}}{\text{PATRIMONIO}}$$

$$\frac{300{,}973.98 \quad (+) \quad 0.00}{26{,}044.83} \quad (=) \quad 11.56$$

Sobre este índice se puede afirmar que una condición buena es que arroje un valor de +/-2. El resultado obtenido está fuera de este parámetro; por lo que, podemos apreciar un endeudamiento elevado frente al patrimonio total.

Debo mencionar que el Patrimonio está conformado, en una buena parte, por aportes de los accionistas como concepto de "Aportes para futura capitalización"

CONCLUSIÓN:

En resumen de los resultados obtenidos, a través de los diferentes índices Financieros analizados, se puede señalar que, durante el ejercicio económico del 2007, la empresa ha tenido un notable decrecimiento económico.

Quiero finalizar este informe agradeciendo, la confianza de los señores Accionistas; y dejo constancia de mis mejores deseos de prosperidad futura para la compañía.

Atentamente,

Lcdo. Justo Lema
COMISARIO.